

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO A TIJUANA PARA APOYAR EN EL CICLO DE CONVERSATORIOS "DEMOCRACIA + INCLUSIÓN", ENTRE LOS CUALES SE ENCONTRABA EL EVENTO: "DESAFÍOS DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO RUMBO A LOS PROCESOS ELECTORALES 2023-2024", ORGANIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.	<b>Tipo de Participación:</b> APOYO EN LOGÍSTICA Y TRASLADO TERRESTRE DE PERSONAL DEL IEBC E INVITADOS QUE ASISTIERON A LOS DISTINTOS CONVERSATORIOS DESARROLLADOS EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE.
--	--

**Lugar y periodo de la comisión:** TIJUANA, B.C., DEL 21 AL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

**Actividades realizadas:** SE APOYÓ CON TRASLADO DE PERSONAL DEL IEBC E INVITADOS A LOS CONVERSATORIOS CON RUTAS MEXICALI-TIJUANA, TIJUANA-COLEF, COLEF-TIJUANA, HOTEL-AEROPUERTO Y/O TIJUANA-MEXICALI.

**Resultados obtenidos:** SE CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LOS TRASLADOS DE PERSONAL E INVITADOS A LOS CONVERSATORIOS.

**Contribuciones a la Institución:** SE DIO CUMPLIMIENTO A LA COMISIÓN ENCOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.

**Conclusión:** SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO CONFORME A LO PLANEADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES EN CUANTO AL DESARROLLO DE LOS CONVERSATORIOS REALIZADOS EN EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



**FELIPE CÉSAR DE JESÚS ÁVILA ZAYAS**  
PROFESIONISTA ESPECIALIZADO DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES.